

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

13054 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Objeto: Servicio técnico para la gestión de un Centro de Atención a Usuarios de aplicaciones externas gestionadas por la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Expediente: 1111/2017 y 70000086/2017.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
 - c) Número de expediente: 1111/2017 y 70000086/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio técnico para la gestión de un Centro de Atención a Usuarios de aplicaciones externas gestionadas por la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72512000 (Servicios de gestión de documentos).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de octubre de 2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.030.996,70 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 515.498,35 euros. Importe total: 623.753,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de Enero de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de Febrero de 2018.
 - c) Contratista: GLOBAL ROSETTA, S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 311.876,50 euros. Importe total: 377.370,57 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La proposición presentada por el adjudicatario ha obtenido la mayor puntuación de conformidad con los criterios de valoración previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y cumple con todos los requerimientos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.

Madrid, 28 de febrero de 2018.- Subdirector General de Administración Financiera.

ID: A180014387-1